MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane– Paraguay

ACTA/LCD Nº 02/2020

En la Ciudad de Ypané, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Ypané, sito sobre la Calle Bernardino Caballero e/ Guarambaré en presencia del señor **Rubén Alberto Rolón Penayo**, Encargado de la UOC de la Municipalidad de Ypané para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 02/2020 **"MEJORAMIENTO DE INSTALACIÓN ELECTRICA ESCUELA BASICA N° 90 PROF. MANUEL ANTONIO ENCISO " ID 381217,** aprobada por Resolución Nº. 230/2020 de fecha 05 marzo de 2020. -

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto: ----------

1) **EL CONSTRUCTOR, RUC 4225858-8**
EMAIL: Eugenia.bpereria@gmail.com

2) **ELECTRICIDAD RMS S.R.L., RUC 80071835-6**
EMAIL: licitaciones_rms@hotmail.com

3) **D&D IMPORT S.A., RUC 80060132-7**
EMAIL: dydimportsalicitaciones@gmail.com

2) OFERTAS TARDÍAS:

Ninguna. ----------

3) Monto de las Ofertas:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	EL CONSTRUCTOR, RUC 4225858-8	160.611.275.-
2	ELECTRICIDAD RMS S.R.L. RUC 80071835-6	155.440.540.-
3	D&D IMPORT S.A., RUC 80060132-7	169.701.140.-

4) VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* y el Art. 57 del Decreto Nº. 2992/03 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONESPÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº. 3439/2007"*, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, corresponiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimineto respecto a lo rquerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación: ---

Nº.	OFERENTES	FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA	GARANTIA DE MANTENIMINETO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN
1	EL CONSTRUCTOR,	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
2	ELECTRICIDAD RMS S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	D&D IMPORT S.A.,	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5) CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Ninguna. -

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las nueve horas y diez minutos, firmando todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE YPANE • Unidad Operativa de Contrataciones •

Ruben Alberto Rolón Penayo
Encargado Interino UOC
Municipalidad de Ypané